

DIARIO COSTARRICENSE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Editor y Redactor, Rafael Carranza. Administrador, Leonidas Carranza.

Dirección:

Oficina calle de la Merced N.º 13
frente a la
IMPRESA NACIONAL.

S. José jueves 15 de Nobre de 1888

Precios:

Numero suelto 0-10 cs
Susc. por mes. 1-00

Botica y Droguería de "San José."

DE LOS DOCTORES
Soto y Giustiniani.

Situada en la "Cuesta de Moras" y fundada en 172.

Completo surtido de drogas, y medicinas de patente, especialidades etc, de las mejores casas de Europa y Norte América.

Instrumentos cirujía, balanzas, envases y toda clase de útiles para boticas.

Por cada vapor se reciben nuevas facturas, Realización por MAYOR y menor á

PRECIOS REDUCIDOS.

AZUCAR

del país, blanco, seco y de superior calidad vende

Federico Tinoco.

Comercio 27 E.

EL DR JULIO CORVETTI Natural de Italia.

Médico y Cirujano de la Real Universidad de Pisa, incorporado en la Facultad Médica de esta República;

Ofrece sus servicios profesionales

Por ahora se encuentra en Grecia, pasará á varios puntos de la República y volverá á fijar su residencia en la capital.

Bonos Europeos

A todos los señores suscritores que tengan recibos provisionales de esta Agencia General, se suplica se sirvan pasar á esta oficina á cambiarlos por los originales del International Banking Company de Nueva York, los cuales han llegado ya.

D. C. Price & Co.

Price & Alvarado

VENDEN
Letras sobre Londres.

AVISO.

Se venden tres piezas de ira de 9 varas de largo y una de 8 varas.

Diez y seis varas de estante, un mostrador de 4 varas y tres urnas.

Cartago, octubre 18 de 1888.

Carlos Franco. Salazar
Corredor Jurado.

AZUCAR

del país, á 8 y 10 pesos el quintal, entregable del 1.º de enero en adelante, ofrece en venta

Federico Tinoco.

El que quiera hacer contratos ocurra á mi oficina calle del Comercio N.º 27 E.

BIBLIOTECA DE G. RICHMOND.

Se alquilan obras en varios idiomas á diez centavos el tomo por semana.

San José, octubre 31 de 1888.

HOTEL Y RESTAURANTE

ITALO AMERICANO.

Emilio D. Chiappe.

Propietario.

Servicio del Restaurante á la carta abono.
San José de Costa-Rica.

AL PUBLICO

El Sr. don Francisco de P. Bosa es agente solicitador autorizado por los infrascritos, para colocar los bonos Europeos que se pagan en forma de loterías.

San José, octubre 23 de 1888.

D. C. Price & Co.

HE TRASLADADO

mi Oficina Dental á la calle del Laberinto, N.º 11, detras de la Catedral.

Felipe Gallegos. C. D.

AVISO.

Se alquila la casa N.º 93 Calle del Comercio, Este, cómoda para una familia. Para precio y condiciones, en la misma casa.

AVISO.

Teniendo que ausentarme de esta ciudad, vendo por ciento cincuenta pesos mi barbería.

Limón, noviembre 7 de 1888.

Antonio Buithron.

LECHE SUISA

condensada de Nestlé, premiada con más de 20 medallas, vende, á \$ 15 caja de 4 docenas,

Eduardo Pochet.

ALMANAQUE,
NOVIEMBRE DE 1888.

Este mes tiene 30 días.

Jueves 15.—Santos Leopoldo, confesor y Félix de Nola.

DIARIO COSTARRICENSE.

Muy importante.

Sin entrar en pormenores sobre la excelencia de una ESCUELA DE CORRECCIÓN en esta capital, llamamos de nuevo la atención del Supremo Gobierno hácia la necesidad, que ya se hace sentir con tanta fuerza, de fundar aquel establecimiento, llamado á producir, por lo que hace á la moralidad de los adultos, los mejores resultados.

Sabemos que últimamente ha habido en la cárcel pública considerable número de niños y adultos que han sido presos por hurto, riñas, etc. etc., y que no se sabe cómo proceder con ellos, por razón de su edad. No se puede mandarlos á San Lucas, porque aquel presidio no tiene condiciones locales que los preserve de contaminarse con el contacto de criminales empedernidos como allí los hay, y porque, además, en San Lucas no existe una escuela donde se eduquen los sentimientos de un niño que apenas comienza á la vida, ni se aprende ningún oficio que pueda más tarde darle la subsistencia propia y de su familia; en una palabra, no se enseñan los hábitos al trabajo, pues ante todo es un presidio, y no una penitenciaría arreglada debidamente, á cuyo remate aspira la progresista Administración Soto.

Lo mismo que se dice de San Lucas, puede afirmarse de las cárceles del interior. ¿Qué hacer entonces? Es indudable que la fundación de una escuela de corrección vendría á llenar un inmenso vacío, por cuya medida claman ya el orden y legítimos fines sociales.

No es esa una medida que demande fortísima erogación

del Tesoro Público para llevarse á cabo; hágase por el momento provisionalmente, y después, poco á poco, se irá reformando conforme lo exijan las necesidades del plantel.

El señor Ministro de Policía, don Máximo Fernández, ha demostrado que no desoye las justas indicaciones de la prensa; que él, como el que más, no omite medio alguno encaminado al bien social, y que, sobre todo, estando interesada la juventud, su actividad no tiene límites. Por consiguiente, con el mayor fundamento esperamos que don Máximo hará todo lo que le sea posible sobre el asunto propuesto.— Bien seguros estamos de que cualquiera de sus proyectos tendientes á la moralidad de la juventud, será acogido con entusiasmo por el señor Designado en ejercicio del Poder Ejecutivo y por sus muy dignos colegas de Gabinete.

L. R.

VARIEDADES.

Acuerdos publicados ayer.

—Rebájase al reo Pablo Lobo Barquero la quinta parte de la pena que se le impuso por los delitos de homicidio y lesiones.

—Nómbrase á don José Francisco Fonseca para Agente Fiscal de la provincia de Heredia, en reposición del señor don José Soledad Víquez, á quien se admitió su renuncia,

—Admítase la renuncia que ha hecho don Juan Rafael Mora Escalante del cargo de Administrador de Correos de Limón, y nómbrase para ese destino á don Felipe Alvarado.

—Admítase á don Baltazar Valenciano su renuncia del cargo de Agente de Policía de San Juan de esta ciudad, y nómbrase en su reemplazo á don Miguel Quirós.

—En atención á que, según el artículo 13 del decreto número 1.º de 8 de este mes, deben nombrarse las personas que expendan los billetes de pasaje y fletes, para los viajes de los vapores correos en Puntarenas y los puertos del Guanacaste, acuérdase nombrar al efecto, en Puntarenas, al Tesorero Municipal don Gregorio Saravia, y en

el Bebedero al telegrafista don Ramón Umaña.

—**Damos** el más sentido pésame á nuestro amigo el Licdo. D. José Vargas M. por la pérdida que ha tenido con la muerte de su estimable niña.

—**El** domingo ppdo., á las 11 a. m., se unieron en matrimonio el Sr. don J. Francisco Alvarado con la señorita María Gómez; deseamos á tan estimable pareja muchas felicidades en su nuevo estado.

—**CONCURSO** de belleza.— Hoy en la noche se hará el escrutinio de los votos del "Concurso de belleza" propuesto por *Costa Rica Ilustrada*. La comisión nombrada al efecto la componen los señores

Doctor don Rafael Machado.
Licdo. „ Ricardo Jiménez.
„ José Astúa Aguilar.



PUERTO DE LIMON.

Noviembre 13.—A las 12 a. m. fondeó el vapor inglés "Ailsa" procedente de Colón. Sin carga. Pasajeros: 1 de cubierta. Correspondencia: 1 paquete. Consignado á M. C. Keith.

Noviembre 13.—A las 3 p. m. fondeó el vapor inglés "Stroma" procedente de Cartagena. Pasajeros: M. C. Keith, L. S. Jiménez, doctor A. Cruz y S. A. vendaño. Carga: 185 novillos. Sin correspondencia. Consignado á M. C. Keith.

Una historia.

(Continuación.)

Nuestro joven amigo, después de una larga pausa de silencio, comenzó de esta manera:

I.

—En una de esas bellas tardes que tanto escasean en medio del invierno, en que todos salen de sus hogares quizá enmohecidos por la humedad, yo tomé mi tírolé y me dirigí á la Estación del ferrocarril de esta capital; era entonces el paseo favorito porque no existía aun el Parque central. Diferentes grupos de señoritas iban y venían unas acompañadas por algunos caballeros, y otras solas. En medio de aquella babel, así como sobresale una esbelta palmera de lo común de las otras

plantas, ó una flor se distingue en un jardín, una enlutada señorita llamó mi atención á la cual no pude menos que seguir casi maquinalmente, como atraído por un poderoso imán. Pa.é casi estrechándome junto á ella y le dí el más entusiasta adiós que he pronunciado en toda mi vida. Yo aguardaba algo de reciprocidad, pero al ver la mayor indiferencia y enfriamiento de su parte, me entró más calor por repetir mi saludo, pretextando el regreso á la Estación. Ningún efecto pude causar más que una compasiva mirada; apuré el paso de regreso y ya se encontraba sentada en el petril del Parque en embrión, que se llamó el bambú. Me adelanté un poco tomando cierta distancia donde no pudiera perderla de vista. Allí pude contemplarla y creo que no tendría palabras para explicar la emoción que sentía. Para mí ni el mármol ni el alabastro podrían rivalizar con su blancura, la cual hacía resaltar más lo negro de su traje; sus ojos negros como el asabache y guarnecidos por una crespada pestaña; su boca era pequeña y sus labios tan colorados que empalidecían al carmin, todo el conjunto de sus facciones era perfecto; yo creía en aquellos instantes que el pincel de Miguel Angel y de otros celebres artistas no podían hacer una pintura igual. ¿Pero qué es todo esto, á qué contemplo este ángel venido hoy del cielo, si solo ha de ser el que bajó para darle al Mártir del Gólgota la copa de la amargura? Todo cuanto he podido recoger del fruto de mis afanes, es una mirada compasiva y quizás un adiós mental! Mi situación era en aquellos momentos algo complicada y difícil. Levantarme de mi frío y duro asiento para repetir un saludo sin eco, me parecía ridículo; esperé pues, que ella pasara por donde yo estaba, no sin vacilar si debía ó no mostrarme descortés con la que aun estaba minando mi alma y taladrando el corazón con el desprecio.

Por fin los rayos del sol se ocultaron y menudas gotas de lluvia anunciaban un aguaje más serio. Mi ángel, que aun no sabía yo como se llamaba, determinó tomar el camino para su casa en compañía de sus amigas. Al tiempo de pasar en frente donde yo estaba, la casualidad hace que se desprendiera de sus manos el blanco y perfumado pañuelo; la ocasión no podía ser

más propicia; va había de lo algunos pasos hacia adelante, pero yo volé y con la velocidad del rayo me apresuré á juntarlo para entregárselo; ella no se hizo esperar mucho, dió media vuelta y me encontró en actitud de brindárselo, lo recogió y medio sonriéndose, donde pude admirar su blanca y pareja dentadura, me dió las gracias. "No hay de qué," le respondí yo, pero á media voz y tan afectado que me costó algo de trabajo. La seguí á larga distancia hasta que cruzó por la esquina del Carmen, calle de Catedral y yo tomé el camino para mi casa.

[Continuará.]

COMUNICADOS.

CONTESTACION.

Hemos leído, no sin dejar de sentir el natural desprecio y repugnancia que inspiran siempre la injusticia, los insultos que "El Comercio" de antier, en un artículo chocarrero arroja sobre los trabajadores italianos que hace algunos días se encuentran en esta ciudad.

No estamos vendidos. El sentimiento que nos anima hacia esos pobres trabajadores que lejos de su patria y familia se encuentran hoy sin pan y sin apoyo, dando á pesar de su número y fuerza un ejemplo de moralidad y cultura digno de imitar, nos mueve á escribir estas líneas.

El articulista de "El Comercio" ó no conoce acaso la historia ú obedece á alguna causa que nos sería duro tener que reconocer.

La historia de Italia se puede decir que es la historia del mundo. El italiano es de natural vivo, valeroso, inteligente y trabajador. Por sus venas corre la noble sangre de los Camilos, Cincinatos y Régulos, de esos antiguos romanos que fueron los dominadores del mundo. En su corazón anida el sentimiento de lo bello y palpita con verdadero entusiasmo el amor sagrado de la Libertad.

No son, pues, los hijos de esa nación ilustre que, acaban de dar al mundo un espectáculo imponente al llevar á cabo la obra grandiosa de la reconstrucción y libertad de su patria, capaces de venderse miserablemente á una empresa, que al decir de muchos,

no ha podido ó no ha querido cumplir con sus compromisos.

Se habla de salarios atrasados, mala alimentación, falta de medicinas, maltratamiento y otros cargos graves contra la Empresa del señor Keith. Ojalá que no sea esto cierto. Quisieramos que todo esto se llevara á los tribunales y se aclarara lo más pronto posible, en honor de la Empresa del Ferrocarril.

Pocas son, pues, en verdad, las palabras que en defensa de ellos tendríamos que decir en refutación á las injurias lanzadas por "El Comercio", porque no es con un mal remendado artículo ni con una plumada de cualquier improvisado escritorzuelo como se consigue amenguar á todo un pueblo, arrojar lodo sobre los valerosos y nobles hijos de una gran nación que por su historia y sus genios ilustres ha sido la más poderosa y más grande del universo.

Bajo el cielo esplendoroso de la bella Italia, que al decir de los poetas, parece una sirena suspendida sobre las cerúneas ondas del Adriático y Tirreno, que en dulcísimo coro, eternamente la cantan y besan, ha surgido esa brillante pléyade de guerreros, conquistadores, poetas como Virgilio, Dante y el Tasso, hombres ávidos de ciencia, filósofos, músicos, oradores como Cicerón, astrónomos como Galileo, artistas como Miguel Angel y Rafael, soldados y estadistas como Garibaldi y Cabour y tantos otros que han llenado al mundo de luz y de inefables armonías.

La América estará eternamente unida, jamás podrá olvidar á Italia en cuyo seno nació Colón, ese sublime loco que al través de la noche fatal que dejara la Edad Media y á pesar de los anatemas del catolicismo y los fulgores siniestros de la Inquisición, pudo entrever en sus sueños inspirados, nuestro hermoso continente y arrancarlo de mares desconocidos y mostrarlo á la atónita Europa como la fecunda tierra del porvenir, como la heredera de la civilización y las glorias del mundo antiguo.

Tal ha sido la Italia y tales nuestros sentimientos hacia sus dignos hijos.

UN VEREDICTO ESCANDALOSO EN HEREDIA.

El dos de los corrientes el Jurado de esta provincia conoció

de la causa escrita contra José Morales Sandoval por varios hurtos cometidos en mi propiedad. Formaron el tribunal los señores Víctor Zamora, Teodorico Alvarado, Cupertino Segreda, Caferrino y Juan González y Nicolás Sáenz. Para que el público formase juicio, sin que le quedara la menor duda, debiera hacer una minuciosa relación del proceso, pero esto sería demasiado; bástame por ahora, referir algunos hechos de él, los cuales, á mi manera de ver, son suficientes para que una persona de mediano sentido común y recto criterio los aprecie en su justo valor.

José Morales es un joven que tenía ocupado como vendedor de pan en mi panadería, casi por dos años, durante los cuales, se portó bien. Con este motivo le dispensaba alguna confianza en el establecimiento referido, al grado de dejarlo aunque por poco tiempo, encomendado de la venta de pan en la casa. Por esta razón, de vez en cuando, después de esto, se retiraba á la bodega de harina, fingiendo que trataba de dormir, y tan luego que nos descuidábamos forzaba un tablero de la puerta que da del pasadizo al interior del edificio, se introducía y tomaba cantidades de dinero y luego dejaba el tablero de la puerta como antes estaba, sin que nosotros notáramos nada al principio. Un día, por olvido, quedó la llave puesta en la caja de hierro y con tal distracción, sacó una fuerte suma de dinero en billetes de banco de á cien, de á cincuenta pesos y de otros valores; plata, algunas monedas de oro y un billete del Banco Nacional de los Estados Unidos de á veinte pesos. A pesar de este robo, no presumíamos el autor ni mi hijo Rafael ni yo que manejábamos la casa, hasta que un día dejándolo intencionalmente en la gabela, al irnos á comer, una cantidad determinada, mi referido hijo al regreso, notó que faltaba dinero. Con este antecedente me propuse encontrar el ladrón y tres días después, fingiendo separarme, me quedé dentro de la panadería, oculto, y seguidamente se introdujo á ella el citado Morales, descalzo, en donde lo sorprendí infraganti, entregándolo inmediatamente á la autoridad. El procesado Morales en su declaración indagatoria, confesó los hechos que dejo relacionados, y declaró que como sete-

como de su propiedad son el resultado de los varios robos que me hizo. Por esta razón, el Juez dictó auto motivario de prisión contra él. En el plenario, el defensor no justificó más que circunstancias atenuantes, y sin embargo, sometida la causa al conocimiento del jurado de calificación, éste declaró que José Morales, no era responsable del delito porque se le procesaba, á pesar de su espontánea confesión y de otros antecedentes.

Juzgo que los miembros del jurado, al dar su fallo, procedieron conforme su conciencia; de modo que cierto como es, lo relacionado, tales jurados carecen de los más comunes principios de justicia, que administrados así, el régimen social caé por tierra, y por lo tanto todo hombre honrado debe oponerse á esa práctica escandalosa, y de graves consecuencias.

La causa se encuentra en apelación ante el Supremo Tribunal de Justicia; de su resultado dará cuenta al público, pero mientras tanto, tómesese nota por quien corresponda de la irregularidad de la institución del jurado en Costa Rica, en donde la generalidad de los jurados, especialmente en provincias, con dificultad saben firmar: de modo que en un veredicto, sino impera la pasión, el sofisma toma asiento y hace de las suyas, ante la malhada ignorancia.

Heredia, noviemere de 1888.

PEDRO ANTONIO BADILLA.

Los Señores Agentes se servirán cancelar sus cuentas con esta empresa hasta el 31 de octubre próximo pasado, y remitirme el producto en la presente semana.

Noviembre 7 de 1888.

LEÓNIDAS CARRANZA.

LOTERIA

OJO!

Premio mayor 3,000 pesos

50 aproximaciones

PARA EL 2 DE DBRE.

De dos billetes en adelante remitiré á las provincias adjuntándome valor y porte de correo.

Fíjense en los \$ **3,000** premio mayor.

San José, Sbre. 12 de 1888.

J. Teodorico Quirós

EUGENIO VARGAS,

deseoso de complacer lo mejor posible á sus parroquianos y al público en general, ofrece un completo surtido de géneros y casimires de todas clases, recién venidos de Europa, en su conocida sastrería; y, en su establecimiento de vinatería y abarrotes, los más exquisitos licores extranjeros y del país.

Acudir y probar!

Alajuela, 5 de noviembre de 1888.

A los Comerciantes y Exportadores de Café.

Los señores Espinach y Hno. poseen en San Joaquín de Heredia uno de los mas grandes y completos beneficios de café de aquella provincia. Dichos señores ofrecen encargarse en comisión de la compra beneficio y remisión á los puertos hasta la suma de cuatro mil fanegas. La persona que guste hacer ese negocio puede entenderse para precio y condiciones con B. de J. ESPINACH, en San Joaquín.

Noviembre 6 de 1888.

J. R. MATA

TIENE DE VENTA

Libros para guías, para recibos de café en fruta y beneficiado.

Un clasificador y un aventador para café.

Una maquina para picar pasto.

Un magnífico piano de cola.

Cocinas de hierro, Camas de madera, Catres de hierro, Mesas, Lavatorios, Espejos, Consolas, Comodas, Lamparas, Baules y varios artículos para menaje de casa.

San José, noviembre 6 de 1888.

COLEGIO DE CARTAGO

Los exámenes generales se verificará del 20 de Nbre. al 20 de Dicbre., con escepción de los dias festivos de 7 á 9½ a. m. y de 12 á 3 p. m.

Cartago, noviembre 8 de 1888.

La Direccion

LA INDUSTRIA.

Gran fábrica de cigarrillos y cigarros de tabaco Copán de superior calidad.

Cigarrillos sin nicotina y al gusto del consumidor. Fabricación al estilo moderno y en cajas y cajetillas de fantasía.

Picadura de tabaco en hebra y media hebra, en paquetes desde 5 cts. hasta 50 cts.

Tabaco en rama.

Puros de todas clases.

Venta por mayor y menor con comodidad para los re- vendedores, en la Agencia Central de Comisiones.

Los consumidores pedrán ocurrir tambien á los principales establecimientos de pulpería y hoteles.

abono

Price & Alvarado

AVISO.

VENDO 100 quintales de Hierro Galvanizado Canaleado, para techo.

RICARDO MONTEALEGRE.

San José, noviembre 8 de 1888.

PREMIO,

El que suscribe dá un premio al que le presente un caballo retinto patas blancas, y una mancha blanca en una mano y con este fierro R en la paleta al lado de montar, y la marca úe la policía de Alajuela A. on el pescuezo

ROMUALDO PANIAGUA.

CHOCOLATE

de Cacao de Soconuzco de superior calidad, fabricado bajo los procedimientos mas modernos, sin omitir gastos para ofrecer el mas exquisito producto, que se espnde en ésta plaza, al gusto del consumidor.

En la fabricación el cacao conserva toda su aroma y el chocolate es de un gusto delicioso.

De venta por mayor y menor con comodidad para los re- vendedores, en la Agencia Central de Comisiones.

abono

Price & Alvarado.

PILDORAS DEL PADRE

tericia, la Constipacion, las Neuralgias, las Calenturas, etc.

Fortifican y refrescan el Sistema, vuelven el Apetito, procuran un Sueño tranquilo y re- parador, purifican y corrigen todos los vicios de la Sangre.

Dan un alivio pronto, seguro y agradable, curando infaliblemente todos los desórdenes del Hígado, de los Intestinos, del Estómago, la Bilis, las Indigestiones, la Dispepsia, la I-

WILLIAM
ANTIBILIOSAS, PURGATIVAS, APERITIVAS REPARATIVAS.

Deposito en todas las buenas boticas.